

El Papa Francisco, signo de esperanza

Marta Morales

El Papa Francisco viene a México en el Año de la Misericordia. El Sumo Pontífice estará seis días, del 12 al 17 de febrero, en los que visitará cuatro Estados (Estado de México, Chiapas, Michoacán y Chihuahua) y la Ciudad de México. El día 13 de febrero el Papa va a estar en la catedral y en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. Hay que rezar para que el Espíritu Santo ilumine al Papa y a los legisladores para que cambien las leyes que provocan el mal y provocan violencia. México no es un país violento.

Hay que pedirle a la Virgen de Guadalupe que ayude al Papa para que siga cumpliendo su misión como hasta ahora y para que quite la negligencia en los ciudadanos que hacen nada para revertir la ley Robles. En la basílica de Guadalupe san Juan Pablo II recibió una luz en la que la Virgen le hizo ver que su pontificado debería de ser distinto a los anteriores en su modo de evangelizar; por eso viajó tanto.

Más que criticar al Papa y decirle lo que tiene que hacer, hay que rezar por él.

La misericordia se muestra en el hombre pecador que se arrepiente. Para que tenga efecto hay que reconocer que se está mal. Ahora bien, no se puede acabar la violencia mientras no se revierta la ley que permite el aborto, publicada en 2007. Desde ese año la violencia ha aumentado considerablemente. Estamos callando ante una llaga que nos afecta profundamente. Los mexicanos debemos pedir perdón al Dios de la vida porque hemos hecho muy poco para tirar la ley del aborto. El tiempo de la misericordia se acaba y pasamos al tiempo de la justicia.

Hay abundancia de leyes, ¿por qué? Existe una constante histórica según la cual un sistema político en crisis multiplica la producción legislativa y enmaraña las leyes. Se multiplican las palabras y las frases elaboradas, para no afrontar los problemas de fondo. Se quieren resolver los problemas sociales con la promulgación de leyes. Esto da lugar a numerosos conflictos.

Hay mucho qué mejorar en la legislación mexicana y pongo como muestra un botón: En la cárcel el 70% de los internos es inocente y se les retiene injustamente. A veces no tienen dos mil pesos para pagar un abogado y al país le sale cada preso en \$240 diarios. ¿Por qué no facilitarles el abobado? Sería mucho más económico que estarlos sosteniendo meses en la cárcel.